

Noviembre 6-1930

con el relato

Ciclo: periodismo por televisión

A través de ~~experiencias del relato de~~ experiencias profesionales de diversos expositores, ustedes están tratando de obtener una idea acerca de cómo puede realizarse el periodismo/~~esta~~ a través de la televisión. Este sería, según tengo entendido, el propósito más general de ~~este seminario~~ <sup>el curso</sup>. Desde mi punto de vista se hace necesario para abordar el tema, precisar algunas nociones aunque sea muy superficialmente. Por ejemplo, qué es el periodismo, qué es el periodismo de Estado y qué relación tienen <sup>con</sup> los medios, concretamente los medios electrónicos, ~~con~~ este periodismo de Estado.

*(y - muy importante - en que contexto se da.)*

*Se dice cuáles con las circunstancias que lo suscitan y cómo se man...*

Tratar de definir el periodismo equivale a sumergirnos en un mar de confusiones. Por ejemplo, está <sup>seguro</sup> de que hace periodismo un industrial que hace apenas unos meses fabricaba muebles para baño; le iba muy bien en los negocios porque tenía un socio importante y de pronto, habida cuenta de que en este país el dinero puede comprar poder <sup>al</sup> y el poder llama/dinero, decidió hacerse de esa clase de poder que se supone da el periodismo, <sup>y</sup> entonces por su propia decisión, por sus propios fueros de adinerado hombre de negocios, decidió <sup>con</sup> ayuda, por supuesto, de su socio importante, <sup>ella</sup> adquirir no un periódico, sino una gran cadena de periódicos. El dice que hace ~~h~~ periodismo por más que no se le reconozcan antecedentes en el manejo del lenguaje periodístico y alguna vez/haya declarado incapaz de escribir más de 20 palabras seguidas en una tarjeta postal. El dice que hace periodismo y sin duda lo hace, es ~~h~~ decir, si confundimos la sartén con el mango y él arguye que tiene la sartén por el mango, entonces hace periodismo porque también se entiende, o se

confunde el periodismo con los medios industriales, con la organización gerencial, con los manejos empresariales para editar periódicos. Es decir, ~~por~~ <sup>en el mejor de los casos</sup> ~~sería un industrial de artes gráficas~~ (no muy artísticas, pero sí muy gráficas) <sup>pero</sup> y en este país es llamado periodista. También es llamado periodista un junior que de la noche a la mañana aparece instalado en la dirección de un diario importante por decreto de su papá. Se le tiene que considerar desde entonces para todo acto social y oficial como uno de los señores directores de la prensa nacional, aunque se sospeche o se sepa que en la escuela primaria repro- <sup>(aprobó en secreto pero)</sup> bó lectura en silencio. El junior dice que hace periodismo, se hace llamar periodista y, en fin, figura ~~en~~ <sup>como uno</sup> en los directorios de nuestra importante y revolucionaria sociedad mexicana ~~no~~ <sup>de los peric</sup> distas comunes y corrientes, sino que nada menos <sup>s</sup> que como uno de los d irigente de la prensa de este país.

Mucho más modestamente por supuesto, se llama periodismo a una clase de lenguaje a una clase de literatura; no ciertamente una literatura de rango menor que la novelística, la poética, sino una literatura, un género literario que tiene finalidades específicas, públicas. Es este género literario el que permite difundir sistemáticamente <sup>(con la sistematización de lo periódico)</sup> difundir, digo, informaciones y comentarios sobre los sucesos que interesan a vastos sectores de la sociedad. Es decir, es periodismo el ~~el~~ lenguaje, la literatura, el género literario que ~~transporta~~ que se convierte en vehículo para la difusión de noticias y de comentarios sobre los hechos relevantes del acontecer social en toda la inmensa gama de posibilidades que <sup>estos</sup> encierran.

En fin, por periodismo suele entenderse también el conjunto de técnicas del oficio tanto en cuanto a la redacción, es decir, a la elaboración de este lenguaje transmisor de noticias/<sup>y</sup> de comentarios, como las técnicas manuales, mecánicas y ahora ~~///~~ cibernetéticas que hacen posible la impresión de un diario.

Por periodismo de Estado diríamos de modo más sencillo que es ~~el~~ aquél que sirve a los fines del Estado, pero esto cuando se discute, cuando se analiza, se ve que ya no es tan simple como parecía al principio y otra vez volvemos al mar de confusiones. Por ejemplo, es muy frecuente, tan frecuente que diríamos que se trata de una noción en boga, de uso común, tan ~~usada~~ <sup>manoseada</sup> y en tan lamentable estado como uno de esos putrefactos billetes de veinte pesos. Esta confusión consiste en decir, en creer que es lo mismo periodismo de Estado que periodismo oficial, o peor aún oficialista, es decir, periodismo que sirve incondicionalmente, acríticamente a los propósitos <sup>del gobierno</sup> (generalmente marcados por la inmediatez y la poca claridad en cuanto a su validez) ~~del gobierno~~ y ni siquiera del gobierno en su conjunto, sino de ciertas áreas de la administración pública y ~~may~~ todavía peor, de determinados funcionarios. Bien le iría a este periodismo oficialista u oficialesco ~~oficialista~~ (y vean ustedes cómo vamos degradando ~~por~~ <sup>le</sup> más y más el concepto) bien, diría, digo, si en fin de cuentas, los funcionarios a quienes sirve en alianzas tan circunstanciales, fueran al menos servidores públicos cuya conducta, cuyo quehacer estuviera en marcado no por la teórica legitimidad de las funciones, que ~~es~~ <sup>todo decir tener</sup> ~~por la~~ <sup>claridad, legitimidad</sup> ~~hay que quién está en el punto de demeritacion~~, sino <sup>por la</sup> claridad, legitimidad en cuanto al cumplimiento de las funciones desde el punto de vista

de la eficacia y de la honestidad. Esto al menos justificaría lo mismo el hecho de que en las páginas de ciertos periódicos o en los tiempos y espacios de los medios electrónicos se les sirviera mediante la información oficialista u oficialésca. No es así desgraciadamente en el mayor número de veces. El periodismo que hace alianzas circunstanciales con políticos, con funcionarios de muy dudosa calidad, es por lo general un ~~g~~ periodismo llevado al despeñadero del descrédito, frente a un público que contrariamente a lo que suponen ciertos editores, se vuelve cada vez más crítico y por lo tanto más impermeable al ejercicio del panfletismo apenas <sup>en</sup> disfrazado de ~~el~~ periodismo oficialista.

propagandístico

Definitivamente, el periodismo de Estado tiene que ser y es algo muy distinto que la simple propaganda a favor de políticos y funcionarios. <sup>A</sup> Algo muy distinto y de mucho más elevado rango que el copal (porque ni a incienso llega) que se quema ante las efigies de estas figuras de nuestro mundo oficial. <sup>T</sup> También algo radicalmente <sup>diferente</sup> ~~distinto~~ al disimulo y convalidación de los errores y corruptelas que se cometen desde las dependencias del gobierno y, por supuesto, el periodismo de Estado tiene que ser ~~lo~~ y es, lo opuesto a un medio o instrumento de despolitización, de desmovilización social y política a favor de los intereses de grupos de la ~~oligarquía~~ <sup>post-re-</sup> ~~volucionaria~~, <sup>(y)</sup> profundamente en contra de la gestión democrática de la sociedad mexicana.

Por ~~esta~~ periodismo de Estado debemos entender el conjunto de los recursos humanos y técnicos de esta profesión puestos al servicio de la gestión democrática de la sociedad, desde los puntos de vista del estado nacional, a través de las pautas, de los caminos, de las estrategias del estado nacional, para contribuir a la salvaguarda de los principios fundamentales del propio Estado, entre los cuales resaltan la lucha por la independencia política y económica del país;

La protección a sus recursos naturales contra la depredación interna y los apetitos de conquista por fuerzas extrañas; la difusión de las esencias culturales del pueblo mexicano; el afianzamiento de su identidad histórica y su compromiso por la paz mundial basada en la justicia y el respeto a todos los pueblos de la tierra.

Así concebido, el <sup>periodismo</sup> ~~periodismo~~ de Estado no es una actividad vergon-

zante sino enaltecedora ~~de~~ <sup>en</sup> nuestra profesión ~~que~~ <sup>y</sup> demanda periodistas  
 mucho más aptos, mucho más estudiosos, permanentemente estudiosos,  
 más comprometidos consigo mismos y con la sociedad. Así concebido,  
 el periodismo de Estado no es ~~un periodismo~~ ajeno a la crítica al  
 gobierno ni amputado de la posibilidad de la necesidad, de la obliga-  
 ción, ~~del análisis profundo~~ <sup>de análisis</sup> ~~sobre~~ <sup>seriamente</sup> todas y cada una de las acciones  
 de los funcionarios y los hechos que se originan y trascienden ~~del~~ <sup>desde</sup>  
 ámbito de los partidos políticos, de los sindicatos de obreros, de  
 las agrupaciones de campesinos, de profesionales, de consumidores,  
 etc. etc.

El periodismo de Estado puede y debe contribuir a combatir la  
 corrupción en el gobierno, en los sindicatos, en los partidos, en  
 las asociaciones de comerciantes, de industriales, de productores,  
 de capitalistas, etc. En suma, el periodismo de estado tiene que ser  
profundamente crítico, profundamente cuestionador de la realidad so-  
 cial que observa, traduce y difunde cotidianamente.

Sí, pero desde un punto de vista, desde una plataforma de princi-  
 pios, ~~ideológicos~~ <sup>ideológicos</sup> de ideales políticos, de estrategias generales de  
 acción, de metas, de propósitos tanto generales como específicos, <sup>con-</sup>  
 cretos, que el periodista reconoce en el Estado y contribuye a  
 alcanzar, a realizar por medio del arma poderosísima de la información  
 y del comentario difundidos masivamente.

Pero aunque suene a perogrullada, el ejercicio de ese periodo, <sup>lo,</sup> dismo de Estado tal cual hemos tratado de describir/ presupone en el gobierno como instrumentador, conductor/ <sup>13</sup> realizador de los principios del Estado, la existencia de una política de comunicación social.

*A* aquí podríamos meternos en otro pequeño enredo tratando de ~~definir~~ definir lo que es la comunicación social.

Personalmente he disfrutado mucho, debo confesarlo ~~ante~~ ante ustedes, esos congresos de comunicología en que los McLughan, los Mollis, <sup>14</sup> los Eco, los Aramburen, los <sup>15</sup> *Wilbur Schramm* ~~etc. etc.~~ vienen como los antiguos conquistadores a llevarse nuestro oro a cambio de espejitos y cuentas de vidrio. ~~Y~~ esto de llevarse nuestro oro es literalmente exacto. Antes de la devaluación, en una conferencia que dio el señor Marshall McLughan en el ISSSTE, según me parece, pero patrocinado por alguna entidad, cobró este individuo diez mil dólares por una conferencia que no se ciñó al tema anunciado y que tampoco era un texto original sino un refrito de algo que había venido diciendo desde hace meses por Estados Unidos, Canadá, Francia, etc.

~~En~~ <sup>16</sup> *¿Acaso* nos han servido estos baños por inmersión o por aspersión, no sé, estos baños de científicismo para ayudarnos a trazar, a construir nuestra propia teoría de la comunicación social, habida cuenta de que nuestros problemas son totalmente distintos a los que diseñan, <sup>17</sup> *?* origina la idiosincrasia y cultura de otras naciones. Creo que bien poco <sup>18</sup> *E* en realidad, ~~en~~ nuestro país ha avanzado <sup>19</sup> *si* la formulación de una cada vez más clara, más estructurada teoría de comunicación social,

~~pero~~ <sup>20</sup> *de* gracias al esfuerzo de investigadores y/maestros mexicanos,

me gustaría señalar, me gustaría señalar y destacar a personas como  
 la maestra Fátima Fernández Christlieb, como don Raúl Cremoux, como  
 Antonio Menéndez, quien hace 16 o 17 años escribió el primer texto  
 importante sobre la materia, su libro "Movilización Social", a mi  
 juicio todavía no ha sido superado.

Pero si uno se asoma al campo de los funcionarios del gobierno federal, especialmente entre aquellos cuya responsabilidad concreta un los pone en contacto con esta clase de problemas, descubrirá/poco pesarosamente, que no es tan sencillo que ciertos conceptos se abran paso hacia su lenguaje y mucho menos hacia su cabal comprensión.

No todo está, sin embargo, exactamente igual a como estaba hace cuatro años. De hecho, las palabras, al menos las palabras, se han abierto paso hasta documentos oficiales importantes y en algunos de ellos como los informes presidenciales, les dan una valorización cada vez más adecuada. Sin embargo, de pronto encontramos con que los términos se equivocan por supuesto, los conceptos también comienzan a ser manejados equívocamente. Esto último ha sido casi la cons- tante en este ya largo debate en torno/ al problema o a /proble- del mas /derecho a la información.

Pondría un ejemplo muy reciente al que me he referido en colum- nas de esta misma semana. El señor subsecretario de gobernación, Rodolfo González Guevara en respuesta a preguntas y comentarios que publiqué en mi columna, me mandó una extensa carta en la que a propósito de la comunicación social, dice lo siguiente:

"Es un fenómeno, (ya estoy citando textualmente a González Guevara) es un fenómeno que ocurre o que debiera ocurrir en un medio social respetuoso de las libertades humanas y que se refiere a la vida de relación de los individuos y de las instituciones que éstos crean. Así, o hasta aquí, nuestro acuerdo pleno respecto a lo que expresa González Guevara, pero agregó lo siguiente:

"La comunicación activa se da entre sujetos que componen una sociedad a la que hay que dar ductos, caminos, instrumentos y regulaciones, es decir, integrar una política de comunicación social. Por supuesto, agregaría yo, esto de dar ductos, caminos, instrumentos y regulaciones no equivale desde mi punto de vista a integrar una política de comunicación social. La llamada política de comunicación masiva, <sup>o</sup> como ustedes quieran llamarle, es otra cosa.

Una política tiene que contemplar, en primer término (y sobre todo si se trata de una acción del Estado) tiene que contemplar en primer término, repito, la expresión de propósitos generales, de metas, de ideales si es que esta palabra todavía no estuviera lo suficientemente devaluada. Después de ésta, llamémosle declaración de principios, lo que sigue dentro de una verdadera, auténtica estructuración de una política de comunicación social, es el diseño de estrategias generales que tengan una característica fundamental y ésta es la posibilidad de que / tales estrategias generales se puedan derivar x acciones programáticas.

Finalmente, el tercer estadio, el tercer aspecto a cumplir dentro de la estructuración de una política de comunicación social

sería el diseño de los apoyos ~~que sería~~ tanto de orden económico como de recursos humanos, políticos, logísticos, etc. ~~Esto~~ Esto sí es o sí sería, o sí conduciría a la formulación de una política de comunicación social por parte de un gobierno como traductor, como organizador, como realizador de la vida del Estado. Y la susodicha política de comunicación social tendría que ser algo que el gobierno declarase públicamente, es decir, tiene que ser un compromiso abierto, público, del gobierno para que se convierta en pauta de la actividad de todo el aparato gubernamental y también para que ese propósito general, esa política, pueda convertirse en algo constatable socialmente, exigible por la opinión pública.

Sin esos requisitos no existe política de comunicación social. En secreto no se da la política ni de comunicación social ni de ninguna otra cosa. Más adelante dijo González Guevara acerca de la comunicación social: "No es un derecho ontológico, es un ideal de vida de relación." Bien, no está mal que lo haya expresado así, dejémoslo tal cual, pero yo me permito decir que la política de comunicación social es algo más que un ideal, como dice González Guevara, en la vida de relación; es, a mi juicio y así lo he expresado en numerosos comentarios, es nada menos que uno de los elementos constitutivos del poder y ya sabemos que en el poder la ausencia de uno de sus elementos constitutivos crea lo que se llama un vacío de poder, vacío que, según habrán ustedes oído con frecuencia, prácticamente se llena de modo inmediato por elementos apócrifos y aún adversarios a los intereses del gobierno o del Estado.

Es decir, una de las deficiencias, <sup>uno de</sup> de los defectos, de las faltas más graves ~~con ellas~~, con mayores repercusiones en que puede incurrir una administración de la cosa pública, son los llamados vacíos de poder y entre tanto nuestros gobernantes, nuestros funcionarios no social entiendan que la comunicación/es una fuerza, es un elemento constitutivo del poder mismo, no estarán en aptitud de acceder a los profundos, trascendentes significados de esta integración, de este manejo de fuerzas que se engloban bajo el concepto de la comunicación social.

Después de consumidos dos tercios de su tiempo, esta administración federal ya puede ser juzgada, si no por sus frutos, sí ciertamente por sus deficiencias. Lo que iba a ser ya, lo ha hecho o lo está haciendo y lo que no, es decir, lo que se frustró, no tiene tiempo ya ni remedio. <sup>una</sup> De esas grandes fallas ha sido la frustración de todos los intentos que presuntamente se hicieron para estructurar y operar una política de comunicación social desde la presidencia de la República.

No es aventurado ni catastrofista o por espíritu de Zaratrustra decir que este gobierno está operando sin una estrategia general de medios de información, <sup>Vive y actúa en</sup> ~~es~~ la no política de comunicación social; a lo más, lo que alcanza a descubrirse es una serie de acciones <sup>tales</sup> prácticas, aisladas, que se realizan con más o menos fortuna según la posición de los astros, o con más o menos infortunio según el destino de que mal debe terminar lo que mal empieza. Y es preciso señalar, enfatizar con todo rigor, con todo empeño, que la tarea políticamente

tan importante del periodista de Estado no debiera darse fuera del contexto de una política de comunicación social.

Hay periodismo de Estado por supuesto, hay periodistas de Estado pero sus tareas, sus propósitos, su vocación, sus esperanzas, sus posibilidades de servicio al país en gran medida se ~~están~~ <sup>están</sup> frustrando y se seguirán frustrando debido a la falta de un contexto, de una plataforma, de un ámbito que lo <sup>s</sup> encauce, que les dé congruencia, fortaleza y multiplique sus efectos. Dentro de lo que ocurre ahora, aún aquellos ejemplos de programas de televisión o de radio hechos bajo las normas del periodismo de Estado que pudieran mostrarse como <sup>casos</sup> esfuerzos duraderos, la verdad es que lo fueron o lo son más por el denuedo de sus creadores y mantenedores que por el apoyo que pudieran haber recibido de los elementos y del instrumental de los recursos múltiples, multiplicados, que ~~están~~ <sup>estaban</sup> o que forman <sup>rían</sup> parte de una auténtica política de comunicación social.

Casos como el programa que diseñó, organizó y dirigió durante más de dos años y medio Virgilio Caballero, no sería la prueba en contrario de lo que ~~estoy afirmando~~ he afirmado, sino más bien la excepción que confirma la regla, porque si bien fueron un número respetable de semanas las cubiertas por este programa de televisión en el Once, no menos cierto es que muchas veces estuvo a punto de desaparecer engullido por la alta burocracia de la secretaría de Educación Pública encabezada por el subsecretario Roger Díaz de Cosío e instrumentada en estos designios por Pablo Marentes.

De hecho, la emboscada que finalmente destruyó el programa y

canceló definitivamente todo el esfuerzo no era más que una reedición de otras emboscadas que pudieron frustrarse gracias a la oposición de otras fuerzas que prevalecieron sobre las que representa el subsecretario Roger Díaz de Cosío y su instrumento, el señor Marentes; pero, finalmente, éstos se salieron con la suya. Tal cosa no habría ocurrido de existir para el gobierno, dentro del gobierno, por el gobierno, una política de comunicación social.

Las emboscadas burocráticas no serían posibles, ni sería necesario el buscar apoyos entre las piezas del tablero político, puesto que en fin de cuentas las reglas del juego estarían perfectamente claras, expresas, comprobables, dentro de la estrategia general de medios a que nos estamos refiriendo y que como ya quedó dicho, forma parte del instrumental del poder político nacional en un Estado moderno.

PAUSA

Puesto que la política de comunicación social es el ámbito lógico, natural en que debe desarrollarse el periodismo de Estado, conviene quizá que lea a ustedes una nota que preparé en agosto de 1978 para el Presidente de la República, apunte en el que pretendí ~~hacer~~ <sup>desde</sup> un ~~trazo~~ trazo general desde lo que <sup>mi</sup> punto de mira se observaba en la relación de los medios, los periodistas, el gobierno, la opinión pública.

Hay otra razón todavía mucho más poderosa para que ustedes consideren que todas las reflexiones sobre estos temas tocados en el presente curso pueden ser de una decisiva importancia en el desarrollo de su vida profesional. El periodismo de Estado tiene mucho que

ver con la comunicación, con la aplicación de las técnicas, tecnologías de la comunicación masiva al servicio de las entidades <sup>de las</sup> instituciones públicas. Es decir, hablar de periodista de Estado y de comunicador social es en cierto modo usar sinónimos y por lo que ustedes habrán ya constatado, puesto que han dado cima a su licenciatura en periodismo, en este país <sup>sobran</sup> ~~no faltan~~ periodistas convencionales y faltan comunicadores sociales.

En este país hay un estrecho mercado de trabajo salvajemente competido en las redacciones de los noticieros <sup>(de los periódicos y</sup> en cambio, las entidades del gobierno y los partidos y los sindicatos están demandando ~~no faltan~~ aptos comunicadores sociales. <sup>pero no los encuentran porque no existen</sup>

En este país se paga muy poco, ridículamente poco al reportero convencional y en cambio hay una actividad mucho más remunerada, <sup>o</sup> remunerada, y también llena de gratificaciones desde el punto de vista moral y profesional, en el ancho campo del comunicador al servicio de las instituciones.

Me parece un acierto <sup>a un</sup> ~~de su escuela~~ haber convocado ~~este~~ curso como éste que ~~sta en base~~ seguramente les ha permitido a ustedes confrontar algunas de sus pocas experiencias profesionales con las de otros que hemos vivido un cierto tiempo ya, en mi caso un largo tiempo ya, en el ejercicio profesional. Esto, repito, quizá les lleve a tomar definiciones importantes que van a marcar un cambio de rumbo en sus vidas personales y en su quehacer profesional.

Volvamos pues, a nuestras reflexiones sobre el periodismo de Estado, el periodista de Estado y la comunicación social, veamos lo que, como les expresé ya, pretendía ser hace dos años una descripción

de lo que a los ojos de un periodista que ha estado en ambos lados  
de la mesa/<sup>re</sup>presentaba como panorama/<sup>en</sup>un gobierno relativamente nuevo.

Estos son los párrafos conducentes de la nota que se entregó al Pre-  
sidente López Portillo en aquella fecha.

NOV - 6/ 1980

Fraylan

El Pte si no le interesa,  
como podria señalara una polit-?

una prensa pop. y democrat  
Alcide - posibilidades - en las  
org. politicas

---

La no politica, sumaria  
otro proposito

no un ID con tal -

---

una verdadera C. S falta y  
señala una crisis en la org social.  
Corrupción y engaños.